

[Suscríbete](#)[Iniciar Sesión](#)[Home](#) > [Ambiente](#) > [Amazonas](#)

✓ Te quedan 3 artículos gratis este mes.

[Regístrate](#)

30 may 2022 - 9:00 p. m.

Pueblos indígenas de la Amazonia: muy cerca de un logro histórico

Hace un par de semanas, mientras se llevaban a cabo las intensas campañas electorales, se reunieron en Bogotá 14 consejos indígenas de la Amazonia. El encuentro se realizó para ultimar los detalles de un proceso por el que han luchado desde que se estableció la Constitución de 1991: que sean reconocidos como entidades territoriales, una figura que les garantizaría la misma autoridad que tienen los municipios. Sería, dicen, un paso histórico. ¿Por qué?



0



Nuevo

María Paula Lizarazo

Periodista de Amazonia y Ambiente

[SEGUIR](#)



El primer Encuentro de Gobiernos Indígenas de la Amazonía Oriental reunió a los 14 Consejos Indígenas de Amazonas, Guainía y Vaupés.

Foto: Erick Morales Jiménez

Escuchar:



0:00

Entre el 16 y el 20 de mayo, se realizó en Bogotá el primer *Encuentro de Gobiernos Indígenas de la Amazonia Oriental*, en el que se reunieron los líderes de 14 consejos indígenas del **Amazonas, Guainía y Vaupés**, en donde viven más de cincuenta pueblos indígenas, entre los que se incluyen los huitotos, tucanos, barasanos y cubeos, en los territorios del río Pirá Paraná, Mirití Paraná, Medio Río Guainía, Yaigojé Apaporis; del Territorio Unido de los Ríos Isana y Surubí; del Bajo Río Caquetá Amazonas; Alto Río Guainía; del Bajo Río Guainía Curripaco Nheengatú; Consejo Indígena de Unidad; Pensamiento y Sabiduría de la Palabra de Vida para el Cuidado de las Generaciones del Territorio Arica; del Territorio Indígena del Río Tiquié; del Territorio; el Consejo Indígena Mayor de Tarapacá; el Consejo Indígena Multiétnico del Territorio Ancestral de los Ríos Atabapo e Inírida; el Consejo de Autoridades Tradicionales Indígenas de Tarapacá Amazonas Territorio Uitiboc-Asoaintam.

El encuentro se hizo porque los indígenas de estos tres departamentos de la Amazonia están muy cerca de lograr algo histórico: que sus territorios se vuelvan **entidades territoriales** en zonas que han sido declaradas **áreas no municipalizadas**; es decir, que tengan la misma autonomía y autoridad que un municipio o un departamento, tal como lo estableció la Constitución de 1991. Esto, por ejemplo, significaría que obtienen una mayor autonomía respecto a la figura actual de **resguardo indígena**, ya que podrían administrar sus propios recursos, tanto los que son girados por el Estado como los que adquieren por fuentes

propias, elaborar sus propios planes de desarrollo, colaborar con el mantenimiento del orden público en el territorio, representar al territorio frente al Gobierno y las demás entidades que integren, entre otros.

La reunión también convocó a investigadores de diferentes organizaciones que trabajan en la región, como **Gaia Amazonas**, **Amazon Conservation Team** y **The Nature Conservation**. Según Gaia Amazonas, si esto se logra, la **Amazonia colombiana** “podría convertirse en la **primera región del mundo** donde los pueblos indígenas tengan las facultades políticas y administrativas para manejar sus territorios, según sus sistemas de conocimiento, y de forma coordinada y articulada con el gobierno central”. Por esto, afirman que sería algo histórico no solo en Colombia, sino en toda la cuenca amazónica. **(Lea: ¿Qué tan ambientales son las propuestas de Gustavo Petro y Rodolfo Hernández?)**

Durante los días en que se reunieron, los 14 consejos indígenas redactaron un documento en el que resaltan que si logran tener una mayor autonomía de los territorios, sus acciones de cuidado del ambiente tendrían más garantías. También le exigen al nuevo Gobierno que se comprometa a que los acuerdos con los gobiernos indígenas sean un pilar del Plan Nacional de Desarrollo, pues esto, dicen, respaldaría que se consoliden como **entidades territoriales**. Aunque este proceso se empezó a planear en 2018, con el fortalecimiento del plan de vida de las comunidades y la financiación del gobierno de Noruega (entre otros fondos), inició hace décadas en un resguardo en el Amazonas, con la creación de la primera escuela indígena en el departamento.

Unas décadas atrás

Hacia 1984 la educación indígena todavía estaba a cargo de los **misioneros católicos**, como ocurría desde los siglos coloniales. No tan cerca del resguardo indígena Bajo Río Caquetá había un internado católico al que llegar por río era complejo. Los niños indígenas empezaban a ir desde los cinco años y el aprendizaje era plenamente occidental.

Entre ese año y el siguiente, Celina Yépez y su padre, Abelardo Yépez, del pueblo

ucuna, habitantes de ese resguardo, fundaron la primera escuela primaria de educación propia e indígena en la Amazonia colombiana. Un proceso que llevaron a cabo junto a Felipe Santiago Méndez, quien hacía parte de las misiones católicas y luego se casaría con Celina Yépez. La nueva primaria indígena en pleno resguardo, guiada por la familia Yépez, fue una solución para que los niños pudieran estudiar sin los forzosos recorridos que tenían que hacer para llegar al internado y, también, para que fueran aprendiendo más de su propia cultura.

(Lea: Deforestación, una de las causas de las inundaciones en Caquetá, Vaupés y Guaviare)

Pero desde el principio hubo problemas. Uno era que no tenían una licencia; es decir, si los niños terminaban primaria, no podían hacer bachillerato en otra parte, pues no los admitían. A la escuela, en ese tiempo, le decían “pirata, porque no tenía la licencia que otorgara que sí estudiaron y podían seguir”, cuenta Celina Yépez. Unos pocos años después, Méndez y Yépez llegaron a un acuerdo con el internado para que cuando los estudiantes fueran a entrar a bachillerato, los evaluarán y según eso fueran admitidos.

Mientras todo esto pasaba, en el país se venían dando algunos cambios. Con la **Constitución del 91** se modificaría la normativa de educación y se establecería que no es el Estado el que define cómo se conforman las escuelas y sus currículos, sino que serían las comunidades indígenas. Tras esto, en el resguardo Bajo Río Caquetá surgió esta pregunta: ¿cómo plantearían formalmente su educación?, teniendo en cuenta que el propósito que tenían era que los niños primero aprendieran la cultura indígena, antes que la occidental. Pero a eso volvía a sumarse el problema de que la escuela no había sido reconocida y los profesores indígenas no tenían un título profesional para enseñar.

Hacia 1994, gracias a esa nueva normativa, comenzó la profesionalización de profesores, con apoyo de la Fundación Gaia Amazonas. Cuenta Juan Carlos Preciado, asesor de Gaia en todo este proceso, que “la formación no era solo el curso, sino que tenían que regresar a la comunidad a poner en práctica lo que estaban estudiando”; los profesores recibían una educación con enfoque intercultural: entonces, cada ciertos meses, regresaban a la comunidad a hacer

...mercaderías, chicharrones, cada cierto mes, regresaban a la comunidad a hacer proyectos con los niños relacionados con la identificación del entorno, las especies que lo conformaban y su valor ancestral. Y de esas formalizaciones fueron saliendo más preguntas, cuenta Preciado: ¿cómo hacer que las escuelas no sean cuatro paredes? ¿Cómo hacer que la escuela contribuya con el conocimiento del entorno? **(Lea: Descubren dos sorprendentes asentamientos prehispánicos en la Amazonía)**

Entonces, en los programas anuales ya no solo incluían formalmente lo que exigía el Ministerio de Educación, sino que el currículo también se enfocaba en ejercicios de reconocimiento e investigación del entorno, por ejemplo, relacionado con los peces que había en el río, qué tipo de especies, cómo se nombran en castellano y cómo en su lengua, cuál era su importancia ancestral, cuáles eran las lógicas de pesca de acuerdo con la temporada, lo mismo con las especies de plantas o con prácticas como las chagras. A esto le denominaron “metodología proyectos tema”, que, según Preciado, “ayuda a que no se curricularice la cultura, sino que se genere un diálogo” que preserve los saberes indígenas.

En 1997, cuando culminó la formalización de los profesores y ya se habían conformado las asociaciones de **autoridades tradicionales indígenas**, en el caso del **Amazonas** se iniciaron conversaciones con la Gobernación para que las asociaciones estuvieran a cargo de la **educación indígena** y recibieran el presupuesto necesario. Pero fue apenas en 2002 cuando se liquidó el contrato que la Gobernación tenía con las misiones católicas y siguió un proceso de encuentros y desencuentros entre autoridades que hasta hoy se sigue dando. Actualmente, existen siete escuelas bajo ese Ordenamiento del Pensamiento Educativo Indígena (OPEI), con veinte profesores contratados y a las que asisten 285 niños indígenas.

Entidades territoriales

Lo que hoy en día es la **Mesa Permanente de Coordinación Interadministrativa del Amazonas**, en la que los consejos indígenas y gobernaciones departamentales

llegan a acuerdos, comenzó por ese proceso educativo que iniciaron los Yépez junto a Méndez. Abelardo Yépez y Méndez pensaron que si con una educación propia querían preservar la cultura indígena, debía haber herramientas legales que garantizaran ese fin, como la posibilidad de ser una entidad territorial.

Preciado señala que desde 2002 se empezaron a formalizar las conversaciones de “gobierno indígena a gobierno departamental” con las discusiones en torno a los presupuestos y el manejo de la educación en el **Amazonas**. Pero dice que incluso, frente a esos temas de educación, todavía hay desacuerdos con la Gobernación. Según Preciado, la **Gobernación del Amazonas** dice que el presupuesto para la formación de nuevos profesores no está incluido en los recursos del departamento, “cosa que no es cierta, porque en educación hay que planificar la inversión de acuerdo con el propósito de la educación”, agrega.

En 2021, la Corte Constitucional intervino con una sentencia de tutela a favor del reconocimiento de estos consejos indígenas que buscan conformarse como entidades territoriales, un paso clave. Preciado concluye resaltando sobre este proceso que se ha construido a través de conversaciones entre las mismas comunidades, “no desde una capital departamental ni desde **Bogotá**”.

**Este artículo es publicado gracias a una alianza entre El Espectador e InfoAmazonia, con el apoyo de Amazon Conservation Team.*



Por **María Paula Lizarazo**

🐦 @mariap_lizarazo ✉ mlizarazo@elespectador.com

SEGUIR



Recibe alertas desde Google News

Temas Relacionados Amazonia colombiana Gaia Amazonas InfoAmazonia
AlianzasEE Pueblos indígenas Colombia Pueblos indígenas Amazonas

